

# EL CLAMOR

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LINGÜÍSTICO. ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO EN LA PROVINCIA DE CASTELLÓN.

AÑO XXXIII

Castellón. Miércoles 15 de Marzo de 1911

Núm. 5793

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 2/50 pesetas.—Retardos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

Pago anticipado

IMPRESA Y ADMINISTRACIÓN. Escultor Violano, 13

REDACCIÓN: Ruiz Zorrilla

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.—Teléfono n.º 15

## LA VOZ DE LOS HECHOS

De un precioso artículo del ilustre periodista don Joaquín Dicenta, copiamos algunos párrafos que vienen á confirmar la razón de la campaña que nosotros también sostenemos desde estas columnas: He aquí los referidos fragmentos:

"Juntas provinciales y municipales, Comités de distrito, jefes de partido ó agrupación en el republicano oficial, han ido juntas, salvando casos meritorios, para volverse contra el acuerdo que tomara el día 9 del actual los concejales y diputados provinciales por Madrid.

Respetuosos éstos, escucharon, sin protestarlas, aquellas desautorizaciones, encomendando su razón al éxito de las elecciones del 12 y agradeciendo las simpatías mostradas á su propósito de una alianza electoral por las gentes de buen sentido, por la Prensa y por el pueblo republicano.

En la animación de la lucha, en los escrutinios, por el lugar concedido á los candidatos vencedores, por el número de los votos y por el número también de las papeletas en blanco, estaría más claro que en tribunal alguno el fallo del pleito sostenido entre quienes propusieron la alianza de las izquierdas para la lucha electoral, y los bizantinos á cuyo juicio es mejor que agruparse bajo una sola bandera, formando un solo ejército, desgarrar la bandera y embestir los unos á los otros, agitando cada cual un jirón de la bandera al aire.

Los hechos valen más que los discursos y que los artículos; más también que las excomuniones y que las censuras. Los hechos hablan ayer, con voz agria y severa, desde las bocas de las urnas, pronunciando un fallo que debe servir de advertencia y de recordatorio, no á los republicanos de Madrid, á todos los republicanos de España.

¿No es ello gran tristeza? ¿No propinará ella á los republicanos amarga enseñanza? ¿No les hará, en lo futuro, deponer sus rencores, sus odios, sus intestinas luchas, para ir, siempre que de los comunes ideales se trate, juntos y hermanados á la pelea?

Triste fué lo ocurrido ayer; pero más triste fuera aún que lo ocurrido cuando diésemos para enderezar nuestros pasos y levantar nuestras conciencias.

Fiense los republicanos profesionales, los adscritos á esta ó á la otra comunión, en que ellos no son únicos; en que por encima de ellos hay una masa republicana, hay un pueblo republicano, que no entiende de apellidos diferenciadores, que pide, que exige la unión, la alianza, la inteligencia entre sus representantes oficiales.

Ese pueblo republicano, compuesto de intelectuales y de obreros, de industriales y de comerciantes, de pobres y de ricos, no aspira á regentar partidos, ni á componer Juntas, ni á constituir Comités, ni á ganar actas de concejal y diputado. Ese pueblo, puestos los ojos en el porvenir nacional, sólo quiere una cosa: ayudar al triunfo de la República y ver unidos á sus mandatarios.

Pongan oído los republicanos oficiales, llámense como se llamen y ocupen los sitios que ocupen, al candidato, á la voluntad de la gran masa republicana. Conserve cada uno su significación, contienda á cuál vale más, si es su gusto; pero en las horas de pelea únanse y vayan á combatir juntos.

Así cumplirán el mandato de la masa republicana y llevarán al triunfo de las clases unidas el con-

vencimiento de que servirán en su día para redimir y gobernar á la nación.

De otra suerte, sólo alcanzarán una cosa: que la masa republicana ayer displicente con ellos, acuda en las próximas elecciones á las urnas, no á votar, este ó el otro nombre, á depositar en ellas treinta ó cuarenta mil papeletas en blanco.

Y á fa que, aun siendo dura, la lección sería merecida.

Joaquín Dicenta.

## OTRO VIERNES EN J SUS

Cómo acabaría este espectáculo

Segundo viernes de Cuarecena, y segundo escándalo en la Iglesia fabuco de Jesús, aunque menor que el pasado.

¿Qué manifestación de inferioridad mental tan desastrosa! Por que mucha gente de aparejo redondo se reunió allí desde el amanecer; pero el concurso de la ilustrada clase media no es menor, casi le excede; y de aristocracia, coche usted automóviles y coches de gran lujo que conducen damas encapetadas y más de un caballero con gabán de pieles y aspecto de senador vitalicio ó de duque!

Toda esa muchedumbre va allí á impulsos de la grosera patraña inventada por unos frailes sucios y groseros, rudes exantemas á los que, si se les quita el hábito, no les querían esas mismas señoras y los caballeros para pinchas de sus cocinas; con la túnica parada, el cordón y las sandalias, los reciben y agasajan en dorados salones, les convidan á comer, les aguantan infinitas groserías y suelen devolverlos al convento en sus coches.

Caballeros: ¿qué demuestra aquí mayor depresión mental, el excusado hecho frías ó el hujaje de ser que allí se da?

Uno de esos capuchinos logró colarse en casa de Pidal (don Alejandro), á cuya familia sometió en poco tiempo y le estuvo saboteando sin cesar de un modo irritante. Un día que las señoras se mostraban remisas á abrir la balga, el gachó del hacha aquel, hecho una furia, las increpó con extrema dureza. Les dijo que los "frades" eran unos equilibristas fríasicos, cuya fortuna procedía de la desamortización eclesiástica, del que don Alejandro llamó *inmenso latrocinio*; por lo tanto, era poco toda cuanto diésemos á los frailes como restitución, aunque sumase toda su fortuna.

Las damas se asustaron y lloraron. Oye Pidal la gresca, aplica más la atención, se entera de lo que decía el bigardo capuchino, sale con un bastón en la mano, y... si no está allí su hermano el marqués, que lo contuvo, propina al fraile unos hermosos y católicos palos. No llegó á tanto, y fué lástima; pero arrojó al mamarracho gandul y sablista con cajas destempladas.

El suceso no se publicó por entonces, pero se supo é hizo reír mucho. Y ¿de quién era la culpa? No, ciertamente, del fraile. Cuando hay chinchos en una casa, al amo se ha de atribuir su presencia.

Perdón por esta historista confirmatoria de mi tesis, y continúa.

Hay un detalle digno de ser tenido muy en cuenta respecto de la superstición de las tres gracias, extendida por esos capuchinos industriales de la estufa. El Jesús, vamos, la imagen que explotan, estuvo siglo y medio en poder de los frailes trinitarios, que dijeron haberla rescatado en Argel (probablemente sería mentira).

Esa iglesia que hoy vemos, era la capilla que en templo antiguo más grande erigieron dichos frailes á la efigie rescatada. Quedó en pie después de la destruc-

ción de dicho templo durante la francesada de 1808.

Pues en siglo y medio lo menos, el tal Jesús no dió muestras de conceder en viernes una gracia de tres que le pidieran; nadie tuvo noticia jamás de eso entonces ni en los años sucesivos, en los que esa capilla fué Iglesia de dos comunidades de monjas y, por último, adoratorio particular administrado por el clero.

Allí ejerció de rector el famoso padre Laforgz, director de escena de las Compañías género bufo de Arderius, y le sucedió el padre Bocos, más adelante cura de San Lorenzo.

¿No es muy extraño que ni en poder de los trinitarios, ni en el de las monjas, ni en el de los curas, tres administraciones honradas, hay que reconocerlo, esa imagen no hiciera tales gracias ni atrajese esos estupendos y estúpidos concursos de fanáticos y necios y espúrese á revelar con esta especialidad de la milagrería burda al caer en manos de los capuchinos? ¿Quién no ve por esta consideración la causa del fenómeno en las manazas callosas de esos patanes con hábito?

Ellos no sabrán teología ni cánones, pero astucia de labriegos, ¡vaya si la tienen!

Porque el cálculo no deja de ser ingenioso. Si un quidam majadero y crédulo le pide á Dios, ó al diablo, ó á un hombre, ó á una escoba una cosa cualquiera, ya se sabe: el dilema consiste en que la consigne ó no; el cincuenta por ciento de probabilidades. Si sale el no, el creyente se conforma; no le vendría la solicitud; pero si viene el sí por la fuerza de las cosas, él lo atribuirá al dios, demonio, santa ó escoba de su adoración.

Si en vez de un solo ruego, el solicitante lleva tres, un elfin al fetiche, las probabilidades aumentan, hay ya dos más que pueden resultar. Ahora multipliquemos el número de pedidos; son 1 000. ¿No han de obtener, sea por lo que fuere, un dase de tres suyos, que á veces versan sobre negocios ya establecidos, pietos, bodas exámenes y otros asuntos de indicada ó probable solución, siquiera 50 el 5 por 100 de los pedidos? Esos 50 serán otros tantos baraldos de la fama del ídolo, porque los 950 fallidos se callarán, y aunque algunos hablaran, más eco hacen los que aseguran haber salido gananciosos.

A los frailes les ha resultado de perlas su invención. ¡Y cualquiera convence á un fanático de que no fue el Jesús ese quien hizo que lograra una de sus tres necesidades! Lo hecho tiene inmenso poder.

Y quedan todavía los que van por probar á los que saigan. ¿Consiguen? Quedan presos en la red y convertidos en regoñeros. ¿No? Poco importa: le menos por una vez han engrosado la concurrencia y puesto su dolo en la bandeja; *quod erat agarrandum*, y á vivir, su servicio han prestado. El fraile se va siempre ganancioso, no hay escape. ¡Ángelitos!

Y ahora dos palabras sobre el remedio de esa ignominia. Si yo fuera ministro de la Gobernación ó cosa así, de acuerdo con el gobernador de Madrid diría al obispo:

"Tendrá V. E. inconveniente en albergar de realorden, si es preciso, la imagen de Jesús en un altar de la Catedral de San Francisco el Grande, ó del Carmen, ó de san Cayetano, los techos más espaciosos de la corte, donde podrá acudir todo ese gentío sin perturbar el orden?"

El obispo respondería que, por él, todo arreglado; pero que el Jesús no es de la diócesis, sino de un particular. Eso ámos á verlo, ilustrísima.

Señor duque de Medinaceli: Tenga la bondad de exhibir los titos es propiedad sobre el Jesús de los trinitarios. No los presentaría,

porque no los tiene; no es suyo; los dueños fueron los trinitarios de aquella comunidad; hoy, por lo tanto, lo es la mitra de Madrid. ¿Si pues sea trasladado el Jesús al templo grande que el obispo designe y deseé allí culto más cómodamente que en el cochitril infecto donde ahora lo tienen.

Y asunto concluido. El clero, contento, porque ganaba un cherrito de dinero; los devotos del Jesús, también; ya lo tenían mejor instalado y más á mano; se acabaron las apreturas y los tumultos. Y se acababa pronto la virtud milagreira, porque desechados y vengativos los frailes por haber perdido la melona, divulgarían que el Jesús había perdido las facultades tamatúgicas desde que salió de su antigua capilla, etcétera; en esto no conocen rival.

¿Cuán fácil solución, ¿no? Pero faltan las pocas agallas liberales necesarias, y tendremos ese bochorno mientras la restauración aliene: ella es la culpable de esa y de tantas otras ignominias.

José Ferrándiz.

## EL CENTRO DE GRAVEDAD

Las naciones, como los cuerpos, tienen su centro de gravedad y solo apoyándose en él descansan. Este centro es en los cuerpos el resultado del peso de todas las partículas, convergiendo en un punto común. En las naciones viene á ser lo mismo y, cuando se verifica, produce el reposo, el descanso, la satisfacción de un país, bien hallado con sus instituciones.

Es muy fácil conseguir este ideal en los pueblos primitivos ó en los de sencilla organización. España vivió contenta, ó al menos resignada, con su "altar y trono" durante muchos siglos. Ahora mismo existen multitud de pueblos que viven en profunda paz ó sea que han hallado su centro de gravedad. Es lo que hemos perdido y no acertamos á recobrar los españoles. La explicación es sencilla.

Al cambiar España de régimen adoptó el parlamento, que representaba una transacción entre lo nuevo y lo viejo, el pasado y el porvenir. La monarquía constitucional tomaba de la tradición la fuerza y de la constitución la libertad. Quedaban fuera de ella de un lado la República y del otro el absolutismo teocrático, que hasta entonces imperara. Pareció que se había encontrado el equilibrio entre fuerzas contrarias con un solo centro de gravedad.

Pero se rompió muy pronto. Salieron del concierto las fuerzas tradicionales, dispuestas á reconquistar su hegemonía indiscutida. Surgieron guerras civiles intermitentes, terminadas las cuales el antiguo régimen perseguía las reivindicaciones de la guerra bajo los auspicios de la paz. Faltaba un contrapeso al tradicionalismo absorbente y entonces apareció el republicanismismo compensador en nuestras fuerzas píficas.

Ahora se encuentra en España la monarquía constitucional: ejerciendo de centro de gravedad entre los partidos descentrados: el tradicionalista y el republicano. Pero la situación política actual es inestable, porque el vigente régimen, no ha sido fiel á su destino, como en Inglaterra y otros países, antes bien se ha inclinado con visible preferencia del lado tradicional. El malestar de la nación es profundo y está en la conciencia de propios y extraños que se acercan grandes transformaciones, cuyo objeto, al fin, no puede ser otro que dar á la nación española su verdadero centro de gravedad, del cual la han apartado á la vez las tendencias reaccionarias del régimen y los avances de la opinión.

No será fácil tarea la de encontrar nuevamente el perdido centro y señalar ese punto ideal que constituye el fiel entre los dos platillos de la balanza, mayormente en nuestros tiempos de variaciones y de inestabilidad en la opinión pública. Existe empero, una garantía de acierto en el funcionamiento leal del sistema representativo. Si la monarquía constitucional hubiese guardado fidelidad á este principio, que teóricamente también profesa, no habría llegado la hora de tener que apejar á otro régimen, según lo están demandando con urgencia los más valiosos elementos del país.

Ya la cosa no tiene remedio, bien lo saben los monárquicos, tales responsables de los daños que han causado y de los que pueden sobrevenir por su culpa á nuestra nación. La opinión inteligente española se halla inquieta, porque siente que la nación no está en su centro. Es cuestión de dinámica social, que se traduce en malear en miseria, en incultura, en fanatismo inconsciente, en caer hacia la barbarie pasada en vez de levantarse erguida hacia el progreso sin fin. La monarquía no ha sabido ó querido servir de centro de gravedad; hay que buscarlo en otra parte, que no puede ser sino la República.

## CRONICILLA

### EL DISCURSO DE URZÁIZ

Que un monárquico se exprese con sinceridad constituye un verdadero acontecimiento.

Y si este monárquico pone en sus palabras al hablar los apóstrofes que le inspiró la desacertada conducta de sus coreligionarios, sube de punto nuestro asombro y casi casi sentimos entusiasmo por el orador.

El señor Canalejas, de traspies en traspies y de tumbó en tumbó, ha podido llegar á las circunstancias presentes sin que tengamos que agradecerle más que unos cuantos alardes de elocuencia y unas cuantas frases estilo Maura, y nosotros, benditos del Dios de la apatía, confiábamos con más ó menos entusiasmo, en la democracia del exjoven presidente, pero ahora, cuando menos lo esperábamos, cuando se nos entretenían con el espejuelo de la ruptura con Roma, viene Urzáiz a levantar el apósito como ha hecho el cirujano hacendista y nos deja al descubierto una llaga en forma de ministro de Hacienda.

Pláticas de familia serían estas si no se jugaran en ellas los millones que mansamente sueñan los contribuyentes, pero en los momentos actuales debemos todos los españoles meditar sobre el asunto.

El régimen huele mal, está gangrenado. ¿Será Urzáiz quien extirpe lo podrido?

Después de todo, no hay peor cuña que la de la propia madera.

Ibo E. Reijstroon.

## CRONICA

En círculos y cafés, así como en todas las tertulias donde se habla de política, se sigue comentando el discurso del señor Urzáiz, pronunciado anteayer en el Congreso, que ha adquirido doble importancia con el que dijo ayer.

Es opinión general que el exministro de Hacienda, ha herido gravemente á los partidos turnantes al ponerlos al descubierto con sus contundentes ataques.

La creencia general que el daño

inferido al régimen es grande. pues después de lo dicho por Urzáiz no hacen falta muchos esfuerzos para que quede plenamente demostrado que con la monarquía...

El señor Urzáiz ha procedido como político honrado, lo estima grande que los partidos republicanos no se muestran con su mayor armonía que son la única garantía del prevenir.

No se ha reunido hoy por primera convocatoria la junta de Obras del Puerto, que deberá en su consecuencia celebrar sesión el próximo viernes, cualquiera que sea el número de los vocales concurrentes.

Veremos si para el viernes se incluyeron en el orden del día el cumplimiento de la real orden del ministerio de Fomento sobre nulidad de la elección de cargos del citado organismo.

El termómetro ha bajado esta mañana hasta cero. Afortunadamente no se sabe que haya causado ningún daño, pero la tranquilidad de los agricultores es grande por si se repitiera la helada del año anterior en 1.º de abril.

Hay estaban á la carga en nuestro puerto los vapores fruteros "Eugén" y "Espagne" para Manchester y Amberes, respectivamente.

Al anochecer habrá salido para Barcelona con pasaje y carga general el "Numancia".

Esta noche á las nueve tendrá lugar en la Juventud Republicana Radical la lección-conferencia de la presente semana.

El tema será político y está en cargo de ella nuestro querido compañero don Carlos Selma.

A la hora de cerrar esta edición se reúnen los señores concejales para celebrar la sesión de la presente semana.

Nótese ya los preparativos de los castelleños para la romería de la Magdalena.

A juzgar por ello, el domingo se verá aquel pintoresco sitio extraordinariamente concurrido.

El director de esta sucursal del Banco de España don Vicente Botella Torremocha, ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos un ejemplar de la Memoria aprobada por la Junta general de accionistas del Banco, en la que se reseñan las operaciones realizadas durante el año 1910 por tan importante establecimiento.

Un diario francés publica cierto documento curioso. Se trata de la tarifa impuesta por un jefe de claqué á los artistas de su teatro.

Dice así este arancel de la gloria:

"Por una salva de aplausos ordinaria, 5 francos; por una idem prolongada, 20 francos; por tres salvas de aplausos, 25; por una llamada á escena, 25; por un número ilimitado de llamadas, 60; rumores de horror, 5; ovación contrarrestada por una parte hostil del público, 32; rumores de regocijo, 5; risas francas, 10; y exclamaciones superlativas (¿) 20 francos."

Ayer mañana visitó al ministro de Instrucción pública una comisión de maestros auxiliares graduados en representación de toda España, para rogarle modificación que el reglamento de ascenso que les perjudica.

El ministro ha ofrecido estudiar el asunto, resolviendo en justicia.

El Sindicato de policía rural de esta ciudad, ha acordado exigir á partir de hoy 15 de marzo, licencias registradas y autorizadas por el presidente á los corredores de naraja para la entrada en los huertos, debiendo los comerciantes constituirse responsables de sus corredores, según los impresos que se facilitarán en la secretaría de la corporación y han sido circulados á todos los confeccionadores de esta capital participándoles individualmente el acuerdo.

El diputado García Berlanga ha recibido una carta del ministro de Fomento participándole la con-

cesión de 4.500.000 pesetas para las obras del puerto de Valencia.

Por el capitán general se ha dispuesto que á todos los reclutas ingresados últimamente y que sean analfabetos, se les enseñe á leer y escribir, y á fin de estimularles la aplicación, ha prohibido puedan desempeñar destinos de ordenanzas ni asistentes, ni disfruten licencias hasta tanto que aprendan.

Antesnoche á las ocho y media fundó en el puerto de Valencia el transporte de guerra "Almirante Lobo", conduciendo 739 soldados licenciados de Ceuta y Melilla.

El desembarque se efectuó ayer mañana á las siete, realizándose sin incidentes, marchando en el tren correo andaluz, 250 soldados. Los demás han salido en los trenes mixtos para sus pueblos.

El gobernador civil ha ingresado hoy en el Banco de España para la suscripción de los naufragos de Peñíscola y de esta provincia, la suma de 1.092 pesetas.

Por este gobierno civil ha sido aprobado en definitiva el presupuesto carcelario del partido de Nules.

El gobernador civil ha concedido autorización para hacer el recorrido entre Artana y Esbida y viceversa, con sus carruajes á José Llidó y José Sorribas.

Mañana á las once se celebrará en el ayuntamiento bajo la presidencia del señor alcalde tribunal gubernativo para fallar denuncias contra varios vecinos por faltar al reglamento sobre conservación y policía de carreteras.

Nuestro querido amigo don Emilio Bou, ha trasladado á la calle del Obispo Climent, número 5, su academia de solfeo, viola y violoncelo.

En la rada de Barrisana cargaron ayer los vapores fruteros "Datt" y "Natalia" para Liverpool.

El servicio de coches interrumpido á causa de los últimos temporales de nieves entre Albocácer y Villafraña, se ha reanudado, realizándose este solo de día y con las debidas precauciones.

Mañana celebrará sesión la comisión mixta de reclutamiento, resolviendo incidencias de quintas.

La guardia civil de Torreblanca le ha ocupado un revólver al vecino Vicente Roig Segarra.

El próximo viernes y nueva horas de la noche tendrá lugar en el Centro de la calle de Ruiz Zorrilla la conferencia correspondiente á la presente semana, la cual estará á cargo de nuestro amigo y correspondiente don Agustín Betoret Pifreol.

Mañana á las once de la misma se celebrará en el ayuntamiento el reparto de cassetes para la próxima feria, asistiendo al acto la comisión de ferias y mercados y los contratistas de las casetas.

El ejercicio físico y el DINAMÓGENO Sáiz de Carlos, convierten al individuo de enclenque y enfermizo en fuerte y sano. Activa los cambios nutritivos, siendo útil en las enfermedades consuntivas, curando el raquitismo.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castelló, plaza del Rey don Jaime, número 1, Castellón.

SIDRAL TEIXIDÓ.—Pídase en los buenos establecimientos. Frascos para familia los encontrarán en la cervicería de José Segarra.

Empanadillas de pescado. Boquerones fritos de Málaga. Ostras frescas. Uva fresca. Casa ENRIQUE TARREGA.

TAURINAS

A última hora de ayer tarde estuvo en la plaza de toros el empresario de la corrida de la Magdalena don Luciano Ferrer, acompañado del joven arquitecto don José Gmasse, con objeto de estudiar la forma para hacer desaparecer el Teatro del tendido de Sol, pues dado el número de entradas abonadas y de los pedidos que á diario recibe la empresa, se hace casi indispensable la desaparición del escenario del Teatro de Verano si no todo parte del mismo.

Ha quedado pintada la valla del ruedo de la plaza de toros.

Es casi seguro que los seis buenos toreros de Muira lleguen á Castellón el lunes, siendo desentendados por la tarde en los corrales de la plaza.

Los caballos llegarán del miércoles al jueves de la semana entrante.

Hoy han quedado depositados en correos todos los paquetes de carteles y programas que se remiten á los distintos pueblos de esta provincia y de las de Valencia y Tarragona, anunciando la corrida del 25 de marzo.

Según la prensa de Valencia de la mañana el día 25 de marzo no habrá corrida en Valencia, pues los niños sevillanos torrearán en dicha plaza los días 19 y 20 del actual.

LOS TEMPORALES

SUSCRIPCION

á favor de los damnificados por los últimos temporales de Levante. D. putación provincial 1.000 pesetas.

ESPECTACULOS

CINE DE LA PAZ

Representáronse anoche en el Cine de la Paz las obras anunciadas ó sean "Raja única", "Los criados", "Los democios en el cuerpo" y "Mentira y el tío Lepa." La señorita Laterre y los señores Martí y Vivesque, estuvieron como siempre, á gran altura. El público, que así lo castima, los aplaudió repetidas veces. Las señoras Martínez y Garrigós secundaron muy bien á los anteriores artistas.

En el programa de esta noche figuran "El hogar alegre", en sesión vermouthe; "Tes be y t' eixirà á la cara", en la de las nueve menos cuarto, y en la de las diez, sesión doble, "Entre doctores" y "¡Fora baix!"

Mañana despedida de la compañía y el viernes debut de los hermanos Palacios y otro número que se anunciará.

NOTAS MUNICIPALES

Al ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia remitiéndole para su informela instancia de obras de José Pascual Viciaco.

A Antonio Escoda admitiéndole la dimisión del cargo de guardia municipal.

Al gobernador civil participándole haber sido mordidos por un perro Andrés Herero y otros.

Doña Patrocina Agramunt solicitando una certificación expresiva de varios extremos sobre el reparto de consunos.

El presidente de la sociedad Amigos del Arte, participando la constitución de dicha sociedad.

El gobernador civil participando haber autorizado á los señores hijos de J. Catalán para recibir armas y explosivos.

El coronel de dragones de Montesa en Barcelona, remite varios pases de segunda reserva para su entrega á los interesados.

El coronel de Tetuán remite el certificado de existencia en fin del soldado Benito Venancio Navarro.

Tribunales

Audiencia.

Hoy han comenzado en esta audiencia los juicios por jurados. Ante el del distrito de Vinaroz han comparecido Emilio Albiol Boix y Vicente Galán Aycart, de Peñíscola, acusados por el delito de robo.

Actúa como abogado defensor don Francisco Vilas y como procurador nuestro querido amigo don Vicente Pitarch.

Después de la prueba testifical y de los informes el jurado les ha condenado imponiéndoles un mes y un día, pero como han permanecido dos meses en la cárcel se les ha puesto en libertad.

El día 28 del actual de su mañana, se vendió pública subasta en la Federico Barrachin número 11, las siguientes:

LA VIDA EN CASTELLON

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Ramón Aguilar Mut, Gobernador, 99. Pedro Saborra del Campo, san Vicente, 131. Asunción Segarra Blanch, Allez, 8. Elena Ratera del Cacho, González Chermá, 55.

DEFUNCIONES

Francisco Sanchis Igual, 71 años Obispo Climent, 16.

MATRIMONIOS

Ninguno.

EL CLAMOR se vende en los kioscos de las Cuatro esquinas y plaza de Castellar.

Linea vapores Tintore-Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

entre

CASTELLON Y BARCELONA

por el

VAPOR NUMANCIA

Salda de Castellón los MIERCOLES tarde, para llegar á Barcelona los JUEVES por la mañana.

Salda de Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar á Castellón los LUNES por la mañana.

La CARGA se admite: En Barcelona, hasta el sábado; en Castellón hasta el martes.

Admite carga y pasajeros á precios reducidos

NOTA.—El vapor atraca junto al muelle á fin de aborrar gastos y molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora ha hecho el grande sacrificio para alcanzar de la Junta de Obras del Puerto un embarcadero junto á la escolería de Levante, que facilita la entrada y salida al pasajero por medio de plancha, como también las operaciones de cargas y descargas, sin utilizar para nada ninguna clase de embarcaciones.

PARA MAS INFORMES A SUS CONSIGNATARIOS: Castellón: Doménech y Cers hermanos, Paz, 3. Barcelona: Doménech y Cers hermanos, P. Colón, 17, bajos.

LINEA DE VAPORES MARITIMA IBARGARAY, BILBAO

Servicio directo, fijo y semanal

entre

CASTELLON Y BARCELONA

Y VICEVERSA

por el rápido vapor

INES

admitiendo carga y pasajeros. Salda de Barcelona para Castellón, todos los miércoles tarde. Salda de Castellón para Barcelona, todos los sábados tarde. Para más informes.—Barcelona: Señores Freixas, hermanos, Paz bajo Muralla, número 13.—Castellón: Navarro Melchor, Alcega, 3. Nota.—El vapor atraca al muelle.

LOS CATARROS BRONQUITIS RESFRIADOS ELIXIR GOMENOL CLIMENT

CINE DE LA PAZ

HOY EXITO HOY

Compañía dirigida por A. Virosoque

Sesión vermouthe (sencilla) á las siete

EL HOGAR ALEGRE

á las ocho y tres cuartos (sencilla)

TES BE Y T' EIXIRA A LA CARA

á las diez (sesión doble, dos actos)

ENTRE DOCTORES FORA BAIX

(Precios en las piasarras y programas)

SUBA

El día 28 del actual de su mañana, se vendió pública subasta en la Federico Barrachin número 11, las siguientes: Primera. Un mo de barniz situado en esta ciudad, partida la Fuente de la Re Este señalado consta en sus dos consta en sus dos de un solo piso bajo y alto, la ocupa la parte del 295 metros cuadrados para depósito de 1000 metros cuadrados de átiles y eseseración allí existiercos eucaliptos, un cuatro puntos card rras de doña María do Ruiz, don Juan Tizado y doña José por el tipo de 4 50 alza.

Segunda. Un canegadas y media veinte áreas setenta áreas de tierra, ranjos con riego de aguas de la Rambl situado en este té del Bovalar, linda Salvador Ramos; Pachés; Sur, carre lla y O-ste, Viuda Jarroig, por el tipo á la alza.

Los títulos de pro gos de condicione manifiesto en la taría.

ULTIMA

Servicio de la

LO DEL

NOTA PO

Estamos en el p del debate.

No hablémos de cias, porque pedis inesperado.

Generalmente la cruce de que conti el ministerio

Crefase después anteyer en la seso como "Cobán" dim ha sido así, pues se fa realizar otros p el famoso del em mil quinientos millo

La sensación aut las gentes van peno importancia del deb

Esta noche los p can largo espacio a

Algunos invierte como el "Heraldo" cado íntegro el día

Toda la prensa, excepción, reconoc del señor Urzáiz y sus intenciones.

Escasos periódicos selen en defensa de Puede decirse que to que ocupa la o totalmente es el de greso.

"La Epoca" defien Era lógico y así porque al fin y al ca tas, aliados para, con los actuales go llamados demócrata aliados en las cue están discutiendo.

Los comentarios recogerse son sabi los transmito.

Urzáiz es hoy e todos, pues no con ten que habría un y menos un monár decir las cosas q que ha continuado y que continuará di parece que tiene rat

Como hoy estab la caza, á primer tarde estaba lleno especialmente en la

OPINIONES DE LO Sánchez Toca di combatir el proy enderezó la punte ma que inició el c sión del Mensaje en

"Vivimos en per materias de Hacia Opina que la resp



# ALMACEN DE MADERAS DE MIGUEL SERRANO HUGUET

CALLE DEL MAR (JUNTO A LA ESTACION DEL TRANVIA)

Importación directa de Maderas del Norte de América como, Rusia, Austria, etc., etc. **VARIEDAD** en escuadrias y largos en vigas, viguetas y tablonas



## Maravilloso remedio de los tiempos modernos

# MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

### SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico y constituyente á base de Nucleojeno y Arhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOÑOS, PARALISIS, VIRRIDOS, TRABAJOS ANORMALES, etc. El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le ha reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital. Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que repara mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante. El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en la Farmacia y Droguería de Victorino Anarigi, en la Farmacia de Vicente Calduch y demás correspondientes.

## IMPRESIONTA DE JOSE TORCADA

Calle del Escultor Viciano, número 12

En este establecimiento se imprimen obras, periódicos, carteles, modelaciones de todas clases y tamaños y todos cuantos trabajos de oficina y de particulares se encomiendan. Los elementos que reúne este establecimiento permite asegurar un servicio completo, rápido, acabado y económico. Gran economía en esquelas funerarias, tarjetas id., recordatorios etc.

## VAPORES CORREOS LA VELOCE GENOVA

VAPORES RAPIDOS

para Montevideo y Buenos Aires

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno y camavotes de preferencia y se este trato. Ventilados departamentos para el pasaje de 3.ª con cama ligera para cada uno; se les sirve la comida á la española. Saldrá de Valencia fijamente el 27 de Marzo el magnífico vapor



### ITALIA

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Para más informes dirigirse al consignatario en Valencia Ignacio Simó, plaza de Príncipe Alfonso, núm. 16.

# DOLORINA

Lo mejor contra el DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, JAQUECAS, etc. Inofensiva, NO ATACA AL CORAZON, cual la ANTIPIRINA y PIRAMIDON.

La DOLORINA la recomienda á diario la clase médica.

UNA DOSIS, 15 CENTIMOS. CAJA CON DIEZ, 5 REALES

De venta en sus principales Farmacias y Droguerías



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

COCA POWDER CO. 79 WARDON STREET, LONDON

# EL

PERIODICO AD...

## DISCURSO DEL

El resultado de las... el rey propone a... orador.

El señor URZ... putados: el proyec... cución, y que voy... de impugnar, es... proyecto de ley id... man de Hacienda... po que el que de... mente á impugnar... está sobre la mes... dedicar á conside... ms que con un... cienda, tienen fe... tuación general... vesamos, y de la... ma, á mi juicio, ... ocurrido ayer ce... provinciales. Div... blicanos, no en do... grupos, han con... varios puestos p... provincial de Mad... te que lo que tiene... le á todo el que... de una manera s... si los republicanos... dos, ¿qué hubiere... puesto á discusio... una cuestión de... en efecto; pero se... mamente con la... política, de la q... sintoma elocuente... ayer en las elecc... les. Y entro en ma... ¿Qué diréis, señ... de un administrac... gado de administr... teniendo conocim... te una porción... habían vendido en... años á 30, 35, 40, ... pesetas lo más, p... la especulación os... compraseis esas fi... á 100 000 pesetas... merecería el ad... tal contrato ó se... os propusiera? Pa... nistrador de la for... España es el rey... la administra por... la responsabilidad... y el rey de España... que vamos á disc... las cortes, en rep... la nación, que pa... 100 la Deuda ext... el año 1898 ha cam... adquiriéndose á 30... hasta 90 por 100.

Yo no conozco... á este; y cuando... pone el rey bajo la... y por consejo de... me extraña que... ocurra lo que ha... ocurrió ayer.

Tratándose de... habíamos visto... que creyera conve... ó cuales razones... cer una Deuda de... ra á las cortes au... rescataría comp... que sus teneores... es decir, median... Bolsa. Si eso sign... cortes, eso signifi... licitaba del país... saria para resca... blica exterior á... deudores le diera... nistro de Hacienda... señora que eso... groso? ¿Por qué?... ro de Hacienda... que ya le contest... El señor minis... me ha hecho la... que sería peligros... no comprara en... de la Deuda al ti... Por la manera co... la interrupción y... mo el señor minis... ha tenido la amab... tarme cuando le... es evidente que... gos de la especul... La especulación... un re... En primer lugar